

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1399-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 18 de octubre de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en veinte (20) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Cooperación Técnica Internacional, con el Oficio N° 478-2019-UNHEVAL-OCTI, solicita permiso y autorización para la suscripción de convenio internacional y participación como ponente en el Seminario Internacional Travesía-2019-Universidad Católica de Manizales-Colombia, para los días del 02 al 09 de noviembre de 2019; indicando que la delegación será presidida por el Dr. Reynaldo Ostos Miraval, la suscrita y el Mg. Johnny José Calderón Cahue; para quienes solicita la asignación económica para la estadía en Colombia, pasajes y viáticos correspondientes;

Que el Director General de Administración, con el Elevación N° 1149-2019-DIGA, eleva al Rectorado, para emitir resolución, el Oficio N° 0966-2019-UNHEVAL-DIGA/OT-J, de la Jefa de la Unidad de Tesorería, quien adjunta el Informe N° 0278-2019-UNHEVAL-UE, de la Sub Unidad de Egresos, con el saldo disponible para otorgar pasajes y viáticos por los días 02 y 09 de noviembre de 2019;

Que el Rector, con el Proveído N° 8539-2019-UNHEVAL-R, comunica a la Dirección General de Administración, que en su reemplazo viajará la Dra. Verónica Tomasa Cajas Bravo, Directora de Investigación Universitaria;

Que el Director General de Administración, con Elevación N° 1186-2019-DIGA, eleva al Rectorado, para emisión de resolución, el Oficio N° 0992-2019-UNHEVAL-DIGA/OT-J, de la Jefa de la Unidad de Tesorería, quien adjunta el Informe N° 0296-2019-UNHEVAL-UE, de la Sub Unidad de Egresos, con el saldo disponible para otorgar pasajes y viáticos a la Directora de Investigación Universitaria. Indicando que según Informe N° 0278-2019-UNHEVAL, se autoriza viáticos y pasajes por los días 02 y 09 para el Dr. Reynaldo Ostos Miraval, quien será reemplazado por la Dra. Tomasa Verónica Cajas Bravo;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 8755-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y la Resolución Rectoral N° 1361-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector a Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, del 13 al 17 de octubre de 2019 y al Dr. Javier Gonzalo López y Morales, Vicerrector de Investigación, el 18 de octubre de 2019;

SE RESUELVE:

1° **DECLARAR EN COMISIÓN DE SERVICIO**, del 02 al 09 de noviembre de 2019, a los profesionales CECILIA VILMA MARTÍNEZ MORALES, Directora de Cooperación Técnica Internacional; TOMASA VERÓNICA CAJAS BRAVO, Directora de Investigación Universitaria y JOHNY JOSÉ CALDERÓN CAHUE, para que viajen a la ciudad de Lima, con la finalidad de viajar a Colombia, para la suscripción de convenio internacional y participación en el Seminario Internacional TRAVESÍA 2019, en la Universidad Católica de Manizales, Para lo cual se les **OTORGA**, a cada uno **pasajes** (23.21.21) Huánuco-Lima-Huánuco y **viáticos** (23.21.22) por los días 02 y 09 de noviembre de 2019, afecto a la Meta 25 de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados; por lo expuesto en los considerando de la presente Resolución.

2° **DISPONER** que la Dirección General de Administración adopte las acciones complementarias.

3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese

Dr. JAVIER G. LÓPEZ Y MORALES



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUINONEZ



Distribución: Rectorado-VRAcad.-VRInv.-AL-OCI-Transparencia-FCAYT-FP-DIGA-OCTI-BIU-FU-Egresos-SUEyC-File-Archivo

